

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 22 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a persona interesada la Resolución de 25 de junio de 2015, dictada en expediente de protección de menores.*

N/Proced.: (DPSE) 352-2004-41000658-1/373-2010-00000605-2-EM8.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se desconoce el paradero de la interesada a efectos de notificaciones, se procede mediante este Anuncio a notificar a doña María del Carmen Domínguez Martín la Resolución de fecha 25 de junio de 2015, por la que se acuerda suspender el régimen de relaciones personales respecto de la menor A.A.D.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciéndole saber que contra esta resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de esta capital por los trámites establecidos en los artículos 779 y ss. de la LEC.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrá comparecer la persona interesada en la Sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación

Sevilla, 22 de julio de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»